

MIÉRCOLES, 8 DE ABRIL DE 2020 - BOC NÚM. 69

JUNTA VECINAL DE CICERO

CVE-2020-2625 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2020.*

No habiéndose presentado reclamaciones en el expediente de aprobación del presupuesto de la Junta Vecinal de Cicero correspondiente al ejercicio 2020, aprobado inicialmente por la Junta Vecinal en su sesión extraordinaria celebrada en fecha de 19 de febrero de 2020, se considera definitivamente aprobado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y se procede a su inserción, resumido por capítulos, en el Boletín Oficial de Cantabria.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo y forma que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Resumen por capítulos del presupuesto del ejercicio 2020.

ESTADO DE GASTOS EJERCICIO 2020

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
A-OPERACIONES CORRIENTES		
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	55.200,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
	Total	55.500,00
B-OPERACIONES DE CAPITAL		
6	INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total	0,00
	TOTAL GASTOS	55.500,00

ESTADO DE INGRESOS EJERCICIO 2020

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
A-OPERACIONES CORRIENTES		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	300,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.500,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	44.700,00
	Total	55.500,00
B-OPERACIONES DE CAPITAL		
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total	0,00
	TOTAL INGRESOS	55.500,00

Bárcena de Cicero, 30 de marzo de 2020.

El presidente,

Pedro Antonio Prieto Madrazo.

2020/2625

CVE-2020-2625